

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas 2016

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante

(01) NIF: _____
(02) Apellidos y nombre: **LOPEZ EXPOSITO MARC**

Sexo del primer declarante: H: hombre (05) H, M: mujer (06) X
Estado civil (el 31-12-2016): Soltero/a (06) X, Casado/a (07) _____, Viudo/a (08) _____, Divorciado/a o separado/a legalmente (09) _____
Fecha de nacimiento: **10/14/11/1991**
Grado de discapacidad, Clave: _____ (11)
Cambio de domicilio. Si ha cambiado de domicilio, consigne una "X" _____ (13)

Domicilio habitual actual del primer declarante

(15) Tipo de Vía: _____ (16) Nombre de la Vía Pública: _____
(17) Tipo de numeración: NUM (18) Número de casa: _____ (19) Carácter del número: _____ (20) Bloque: _____
(21) Pórtico: _____ (22) Escal: _____ (23) Planta: _____ (24) Puerta: _____
(25) Datos complementarios del domicilio: _____ (26) Localidad/Población (no distinta del municipio): _____ (27) Código Postal: _____ (28) Nombre del Municipio: _____ (29) Provincia: **ILLES BALEARS**

Si el domicilio está situado en el extranjero:
(35) Domicilio / Address: _____ (36) Datos complementarios del domicilio: _____
(37) Población / Ciudad: _____ (39) Código Postal (ZIP): _____ (40) Provincia / Región / Estado: _____
(41) País: _____ (42) Código País: _____
(44) País de residencia en la UE en 2016 (excepto España): _____ (43) Nacionalidad: _____

Datos adicionales de la vivienda en la que el primer declarante tiene su domicilio habitual actual. Si el primer declarante y/o su cónyuge son propietarios de la vivienda, se consignarán también, en su caso, los datos de las plazas de garaje, con un máximo de dos, y de los trasteros y anexos adquiridos conjuntamente con la misma, siempre que se trate de fincas registrales independientes.

Titularidad (clave)	Porcentajes de participación, en caso de propiedad o usufructo:		Situación (clave)	Referencia catastral
(50) 4	Primer declarante: (51) _____	Cónyuge: (52) _____	(53) 3	(54) _____
(50) _____	Primer declarante: (51) _____	Cónyuge: (52) _____	(53) _____	(54) _____
(50) _____	Primer declarante: (51) _____	Cónyuge: (52) _____	(53) _____	(54) _____
(50) _____	Primer declarante: (51) _____	Cónyuge: (52) _____	(53) _____	(54) _____
(50) _____	Primer declarante: (51) _____	Cónyuge: (52) _____	(53) _____	(54) _____
(50) _____	Primer declarante: (51) _____	Cónyuge: (52) _____	(53) _____	(54) _____
(50) _____	Primer declarante: (51) _____	Cónyuge: (52) _____	(53) _____	(54) _____
(50) _____	Primer declarante: (51) _____	Cónyuge: (52) _____	(53) _____	(54) _____

Sólo si ha consignado la clave 3 en la casilla 50: NIF arrendador (55) _____ Si no tiene NIF, consigne Número de Identificación en el País de residencia _____ (56)

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)

(57) NIF: _____
(58) Apellidos y nombre: _____
Sexo del cónyuge (H: hombre, M: mujer) _____ (59)
Fecha de nacimiento del cónyuge _____ (60)
Grado de discapacidad del cónyuge, Clave _____ (61)
Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF _____ (62)
Cambio de domicilio. Si el cónyuge ha cambiado de domicilio, consigne una "X" en este cuadro. (Sólo en caso de declaración conjunta) _____ (63)

Domicilio habitual actual del cónyuge, en caso de tributación conjunta (si es distinto del domicilio del primer declarante)

(15) Tipo de vía: _____ (16) Nombre de la vía Pública: _____
(17) Tipo de numeración: _____ (18) Número de casa: _____ (19) Carácter del número: _____ (20) Bloque: _____
(21) Pórtico: _____ (22) Escal: _____ (23) Planta: _____ (24) Puerta: _____
(25) Datos complementarios del domicilio: _____ (26) Localidad/Población (no distinta del municipio): _____ (27) Código Postal: _____ (28) Nombre del Municipio: _____ (29) Provincia: _____

Si el domicilio está situado en el extranjero:
(35) Domicilio / Address: _____ (36) Datos complementarios del domicilio: _____
(37) Población / Ciudad: _____ (39) Código Postal (ZIP): _____ (40) Provincia / Región / Estado: _____
(41) País: _____ (42) Código País: _____
(44) País de residencia en la UE en 2016 (excepto España): _____ (43) Nacionalidad: _____

Representante

(65) NIF: _____ (66) Apellidos y nombre o razón social: _____

Devengo

Atención: esta casilla únicamente se consignará en los casos de declaración conjunta de contribuyentes, siempre en el primer o último caso con fecha de devengo.

Fecha de finalización del período impositivo: _____ Día Mes Año (67)

Opción de tributación

Indique la opción de tributo que desea elegir (ver artículo 16 del Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas).

Atención: en el caso de optar por el método de tributación conjunta, el titular y el cónyuge deben estar legalmente casados.

Tributación individual _____ (68) X
Tributación conjunta _____ (69)

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2016

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvieron su residencia habitual en 2016 _____ (70) **04**

Ejercicio 2016

NIF
Primer declarante

Apellidos y nombre
LOPEZ EXPOSITO MARC

Página 2

Situación familiar

Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción o de acogimiento permanente o preadoptivo	Discapacidad (clave)	Vinculación (*)	Nº de orden (*)	Otras situaciones
1.º	75	76	77	78	79	80	81	82
2.º	75	76	77	78	79	80	81	82
3.º	75	76	77	78	79	80	81	82
4.º	75	76	77	78	79	80	81	82
5.º	75	76	77	78	79	80	81	82
6.º	75	76	77	78	79	80	81	82
7.º	75	76	77	78	79	80	81	82
8.º	75	76	77	78	79	80	81	82
9.º	75	76	77	78	79	80	81	82
10.º	75	76	77	78	79	80	81	82
11.º	75	76	77	78	79	80	81	82
12.º	75	76	77	78	79	80	81	82

(*) No se cumplimentará esta casilla cuando se trate de hijos o descendientes comunes del primer declarante y del cónyuge.

(**) Se cumplimentará esta casilla cuando la vinculación sea 3 ó 4. Se consignará el número de orden que corresponda de los datos del otro progenitor.

Si alguno de los hijos o descendientes hubiera fallecido en el año 2016, indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de fallecimiento:

Sólo si ha consignado las claves 3 ó 4 en la casilla (80), consigne los siguientes datos del otro progenitor

NIF/NIE	Apellidos y nombre (por este orden)	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una 'X' esta casilla	87
85	86		87
85	86		87
85	86		87
85	86		87

Ascendientes mayores de 65 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del período impositivo

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Discapacidad (clave)	Vinculación	Convención
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95

Si alguno de los ascendientes hubiera fallecido en el año 2016, indique su NIF y la fecha de fallecimiento:

Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general con carácter de entidad social.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una 'X' esta casilla:

Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto Ley 1/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una 'X' esta casilla:

Declaración complementaria

- Si la declaración complementaria está motivada por haber percibido atrasos de rendimientos del trabajo después de la presentación de la declaración anterior del ejercicio 2016, o si se trata de una declaración complementaria presentada en cumplimiento de lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 143 de la Ley del Impuesto, o si la declaración complementaria está motivada por haberse producido alguna de las circunstancias previstas en la D.A. 45ª de la Ley del Impuesto, marque con una 'X' esta casilla:
- Si la declaración complementaria está motivada por haberse producido alguna de las circunstancias previstas en los artículos 41.5, 42.5, 43.2, 50, 73 del Reglamento del Impuesto, o en los artículos 54.5, 72.2 y disposición adicional vigesimosegunda de la Ley del Impuesto, marque con una 'X' esta casilla:
- Si de la declaración complementaria resulta una cantidad a devolver inferior a la voluntaria en la declaración anterior y dicha devolución no hubiera sido recibida efectuada por la Agencia Tributaria, indique marcando con una 'X' esta casilla. (En este supuesto, no marque ninguna de las casillas [120], [121], [122], [124], [125] y [126])
- Si la declaración complementaria está motivada por el traslado de residencia a otro Estado miembro de la Unión Europea y el contribuyente solicita por imputar las rentas pendientes a modo de que se obligan de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 14.3 de la Ley del Impuesto, marque con una 'X' esta casilla:
- Si la declaración complementaria está motivada por haberse producido alguna de las circunstancias previstas en el artículo 96 de la Ley del Impuesto, marque con una 'X' esta casilla:
- Si la declaración complementaria está motivada por haberse producido la circunstancia prevista en los artículos 29.4 y 61.3 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades y el socio ha trasladado su residencia a un Estado miembro de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo, marque con una 'X' esta casilla:
- Si esta declaración es complementaria de una declarada anterior del mismo ejercicio 2016, en su caso, de acuerdo a los reflejados en las casillas [121], [122], [123], [124], [125] y [126] indicando marcando con una 'X' esta casilla:

Solicitud de rectificación de autoliquidación

Si desea solicitar la rectificación de una declaración de autoliquidación, indique marcando con una 'X' esta casilla:

Rendimientos del trabajo

Retribuciones dinerarias	40.870,57	001
Total ingresos íntegros computables [(01)+(05)+(06)+(07)+(08)-(09)]	40.870,57	010
Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, detracciones derechos pasivos y Coleg. Huérfanos	2.330,80	011
Rendimiento neto previo [(10)-(11)-(12)-(13)-(14)]	38.539,77	015
Otros gastos deducibles	2.000,00	016
Rendimiento neto [(15)-(16)-(17)-(18)]	36.539,77	019
Rendimiento neto reducido [(19)-(20)]	36.539,77	021

Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	36.539,77	389
Base imponible general [(380)-(388)+(389)-(390)-(391)]	36.539,77	392

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro	0,00	405
---------------------------	------	-----

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Base liquidable general [(392)-(438)-(439)-(440)-(441)-(442)-(443)-(444)]	36.539,77	443
Base liquidable general sometida a gravamen [(445)-(446)]	36.539,77	450

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base liquidable del ahorro [(405)-(451)-(452)]	0,00	455
--	------	-----

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00	465
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.550,00	466
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	5.550,00	473
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	5.550,00	474
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	5.550,00	475
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	476
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	5.550,00	477
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	478

Cálculos del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	4.610,61	482
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	4.820,81	483
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	527,25	484
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	527,25	485
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	4.083,36	486
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	4.293,56	487
Tipo medio estatal	11,17	488
Tipo medio autonómico	11,75	489
Cuota íntegra estatal [(486)+(494)]	4.083,36	499
Cuota íntegra autonómica [(487)+(495)]	4.293,56	500

Deducciones

Donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002, de 23 de dic.. Importe con derecho a deducción	1.555,00	H
Deducción por donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 con límite 10% de la base liquidable	534,00	659
Por donativos, parte estatal	267,00	506
Por donativos, parte autonómica	267,00	507

Determinación de cuotas líquidas y resultados

CUOTAS LÍQUIDA

Cuota líquida estatal [(499)-(501)-(503)-(504)-(506)-(508)-(510)-(512)-(514)-(516)-(518)]	3.816,36	520
Cuota líquida autonómica [(500)-(502)-(505)-(507)-(509)-(511)-(513)-(515)-(517)-(519)]	4.026,56	521
Cuota líquida estatal incrementada [(520)+(522)+(523)+(524)+(525)]	3.816,36	530
Cuota líquida autonómica incrementada [(521)+(526)+(527)+(528)+(529)]	4.026,56	531

CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN

Cuota líquida incrementada total [(530)-(531)]	7.842,92	532
Cuota resultante de la autoliquidación [(532)-(533)-(534)-(535)-(536)]	7.842,92	537

Agencia TributariaTeléfono: 901 33 55 33
www.agenciatributaria.es**Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
2016**

RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA		
Por rendimientos del trabajo		8.165,95 538
Total pagos a cuenta [suma de (538) a (548)]		8.165,95 549
RESULTADO DE LA DECLARACIÓN		
Cuota diferencial [(537)-(549)]		-323,03 550
Resultado [(550)-(551)+(552)-(562)+(563)-(575)+(576)-(589)+(590)-(591)+(592)+(593)+(595)]		-323,03 600
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente		
Cuota líquida autonómica incrementada		4.026,56 601
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente		4.026,56 605
Deducciones autonómicas de la cuota. Comunidad Autónoma de las Illes Balears		
Suma de deducciones autonómicas		0,00 519

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
Declaración 2016
Documento de ingreso o devolución

Modelo
100

Primer declarante (1)

NIF:

Ejercicio Período

Apellidos y Nombre
LOPEZ EXPOSITO MARC

Número justificante:

Cónyuge

NIF:

Apellidos y Nombre:

Resumen de la declaración (2)

Base liquidable general sometida a gravamen 450 36.539,77	Base liquidable del ahorro 455 <input type="text"/>	Cuota íntegra estatal 499 4.083,36	Cuota íntegra autonómica 500 4.293,56
Cuota líquida estatal 520 3.816,36	Cuota líquida autonómica 521 4.026,56	Resultado a ingresar o a devolver (casilla [600] o casilla [625] de la declaración) 625 -323,03	

Tributación individual 68 X Tributación conjunta 69

Importante: si la cantidad consignada en la casilla [625] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado Q de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla 7

Declaración Complementaria (3)

Este apartado se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2016 de la que se derive una cantidad a ingresar.

Resultado de la declaración complementaria 610

Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos

Fraccionamiento del pago e ingreso (4)

Si el importe consignado en la casilla [625] es una cantidad positiva, indique a continuación, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no fraccionar el pago en dos plazos y consigne en la casilla 1, el importe que vaya a ingresar, la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos

NO FRACCIONA el pago 1

SI FRACCIONA el pago en dos plazos 6

Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autofluidaciones.

Importe (de la totalidad o del primer plazo) I₁

Forma de pago:

En caso de adeudo en cuenta, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea que le sea cargado el importe de este pago. Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 30 de junio.

Opciones de pago del 2º plazo (5)

Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique a continuación, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2º plazo en Entidad colaboradora

NO DOMICILIA el pago del 2º plazo 2

SI DOMICILIA el pago del 2º plazo en Entidad colaboradora 3

Si opta por domiciliar el pago del 2º plazo en Entidad colaboradora, consigne en la casilla 1, el importe de dicho plazo y cumplimente en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea domiciliar el pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 5 de noviembre.

Importe del 2º plazo (40% de la casilla [625]) I₂

Devolución (6)

Si el importe consignado en la casilla [625] es una cantidad negativa, indique si solicita devolución o renuncia a ella.

Devolución: **SOLICITA LA DEVOLUCIÓN POR TRANSFERENCIA** Importe: **D**

Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea que se cargue la devolución a favor.

Cuenta bancaria (7)

Si la declaración es positiva y realiza el pago de la totalidad o del primer plazo mediante adeudo en cuenta y/o opta por domiciliar en Entidad colaboradora el pago del segundo plazo, consigne los datos de la cuenta de la que sea titular en la que desea que le sean cargados los correspondientes pagos.

Si la declaración es "a devolver" y solicita la devolución, consigne los datos de la cuenta bancaria de la que sea titular en la que desea que le sea abonado mediante transferencia el importe correspondiente.

Número de cuenta (IBAN):

Código SWIFT/BIC: